



Fecha de Elaboración:

11/03/2024

CUADRO COMPARATIVO (ESTUDIO DE MERCADO)

NO. DE REQUERIMIENTO:		03-028	P.P.	4412	NOMBRE PTDA: Ayudas sociales a personas u hogares de escasos recursos.						
DIRECCIÓN GENERAL:		DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO									
OFICINA SOLICITANTE:		DIRECCIÓN DE GOBIERNO									
Part.	Concepto	Cant.	U/M	FUNERALA OPERATIONS MEXICO S.A. DE C.V						PROMEDIO DE PRECIOS OFERTADOS	
				P. U.	Importe	P. U.	Importe	P. U.	Importe	P. U.	Importe
1	SERVICIOS FUNERARIOS A PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS LOS CUALES PUEDEN SER: PAQUETE DE SERVICIOS FUNERARIOS BÁSICO: •ASESORÍA LEGAL Y GESTORÍA PROFESIONAL DEL FUNERAL. •TRÁMITES LEGALES RELATIVOS AL TRASLADO DEL CUERPO EN CASO DE MUERTE NATURAL. •EMBALSAMAMIENTO BÁSICO. •ARREGLO ESTÉTICO DEL CUERPO (CON LA ROPA QUE PROPORCIONEN LOS FAMILIARES). •ATAÚD BÁSICO EN CASO DE INHUMACIÓN. •EQUIPO DE VELACIÓN A DOMICILIO POR 24 HRS. •CAPILLA DE VELACIÓN POR 24 HORAS CON CAPACIDAD PARA 20 PERSONAS. •SERVICIO DE CREMACIÓN. •URNA BÁSICA EN CASO DE CREMACIÓN. •TRASLADO AL CEMENTERIO O CREMATARIO. •LOS TRASLADOS DE PUNTO A PUNTO SERÁN, POR UNA DISTANCIA MÁXIMA DE 30 KMS EN CASO DE EXCEDER LA MISMA, EL CLIENTE CUBRIRÁ LA DIFERENCIA A RAZÓN DE LA TARIFA VIGENTE A LA FECHA DEL TRASLADO.	25	SERVICIO	8,620.68	215,517.00					8,620.68	215,517.00

Total de la Oferta	Sub-Total	215,517.00	-	-	215,517.00
	IVA 16%	34,482.72	-	-	34,482.72
	TOTAL	249,999.72	-	-	249,999.72

* De conformidad con el numeral 4.8.1 fracción II, 4.8.2 y 4.8.3 de la Circular Uno Bis vigente. El presente sondeo de mercado no representa un compromiso de compra o contratación con algún proveedor, y su elaboración puede ser para la determinación de precios de referencia.

ELABORÓ

LORENA JAZMÍN CALDERÓN LARA
COTIZADOR

REVISÓ

LIC. DIANA TORRES GARCÍA
COORDINADORA DE ALMACÉN, ADQUISICIONES
Y ARRENDAMIENTOS

AUTORIZÓ

LIC. CARLOS ALBERTO ENGRANDES GONZÁLEZ
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES,
ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS GENERALES